



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICATIVA RD-2022-468-UNC-DEC#FL - COMPRA SOFTWARE GENIALLY

VISTO:

Lo dispuesto mediante Resolución Decanal RD-2022-468-UNC-DEC#FL, donde se autoriza la compra de la licencia del software GENIALLY solicitado por la Secretaría Académica de nuestra Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error involuntario en los considerandos de la Resolución Decanal RD-2022-468-UNC-DEC#FL.

Que el mismo debe ser enmendado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar los considerandos de la Resolución Decanal RD-2022-468-UNC-DEC#FL y donde dice “Que los gastos serán afrontados con recursos propios de la Facultad” deberá decir “Que los gastos serán afrontados con recursos con recursos del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) enmarcados en el componente D.2.5 – Apoyo al mejoramiento del equipamiento: software específico”.

Artículo 2°.- Comunicar y dar forma.

